

PRAXIS ORIENTADORA E INTERVENCIÓN INTERACTIVA: UNA VISIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Alida Malpica

*Departamento de Orientación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela
Correo Electrónico: alidamalpica@hotmail.com*

Tipo de trabajo: Investigación concluida

RESUMEN

La revolución tecnológica y científica, los nuevos retos del quehacer del profesional de la Orientación producto de los cambios que se generaron con las políticas educativas venezolanas a partir de 1999, fueron aspectos de interés para realizar esta investigación, cuyo propósito se centró en proponer las bases teórico-práctica para el desempeño profesional de la Orientación en el Sistema Educativo Bolivariano, con una visión de intervención interactiva. Se asumió la complementariedad metodológica considerándola explorativa, interpretativa, básica y de aplicación y de campo cualitativa en la modalidad de investigación-acción participativa. La tarea investigativa abarcó cuatro etapas, donde se ubicaron tres momentos, se indagó el Ser y Deber Ser de la Orientación; el quehacer del orientador con las vivencias de la práctica profesional de los Orientadores de Educación Básica y la experiencia de campo, integrando los diseños de Elliott y de Schön. Del análisis e interpretación de resultados surgieron tres elementos estructurales: la pertinencia, la acción y la operatividad, que sirvieron de soporte para consolidar los elementos de la visión teórica-práctica del desempeño profesional de la Orientación y realzar el papel protagónico que la educación reclama en la Orientación para asumir los retos del siglo XXI.

Palabras clave: Praxis Orientadora. Orientación interactiva. Desempeño Profesional.

ABSTRACT

The technological and scientific revolution and the new challenges that the Orientation Professional has to face due to the changes generated by the educative policies since 1999 are the points of interest of this research, whose purpose is based in proposing the theoretical and practical bases for the professional performance of the Orientation in the Sistema Educativo Bolivariano, with an interactive intervention approach. It was assumed that the methodological complementarities were considered explorative, interpretative, basic, applicative and of qualitative field in the modality of participative research-action. The research task was based in four stages where three moments were fixed, the Do's and Must Do's of Orientation; the day-to-day of the Orientation Professional with the experiences in the professional practice of the Orientation Professional in Middle School and it's field experience, integrating both Elliott's y de Schön's designs. Of the resulting analysis and interpretation three structural key elements were born: The pertinence, the action and the operativity, that served as support to consolidate the elements for the theoretical-practical vision of the professional performance of the Orientation Professional and to heighten the main role that the education demands of the Orientation to assume the challenges of the 21st Century.

Descriptors: Orientation Practice. Interactive Orientation. Professional Performance.

INTRODUCCIÓN

En el presente, los cambios vertiginosos suscitados por la revolución tecnológica, por demás una “*revolución que nadie soñó*” (Mires, 1999), han dado origen a nuevas formas de interacción comunicacional en las relaciones sociales. En tal sentido, el auge de las tecnologías de la información y la comunicación han producido, según Adell (1997), una auténtica explosión por la cantidad de información que llega a las personas, que se transforman en dos condicionantes fundamentales en la comunicación: *el espacio y el tiempo, se han comprimido* (Touraine, 1997)

De la misma manera, las nuevas exigencias educacionales y tecnológicas del siglo XXI reclaman nuevas formas de pensar y de actuación en todos sus

ámbitos. En este contexto, la educación abre nuevos espacios y procesos educativos asumiendo como eje integrador las nuevas tecnologías de la información; de esta manera acabar con las estructuras rígidas del modelo educativo tradicional para dar paso a una visión compleja de la realidad que permita valorar otras alternativas de aprendizaje. Por ello, se crea la necesidad de la interacción constante, participantes activos que conducen a abrir nuevos horizontes de reflexión que permitan ubicarnos en las nuevas realidades.

Los avances científicos y tecnológicos que se imponen en la sociedad del conocimiento, también constituyen un reto inminente en los nuevos espacios de interacción y se exige hacer uso de ellos de manera preventiva, interactiva y de intervención en la acción de la orientación; implica la preparación en la participación activa para hacerle frente a esos desafíos que se están gestando, que tiene que ver con la economía, la producción, la diversidad, la interdisciplinariedad, aspectos puntuales en las la calidad de vida de las personas en la sociedad del siglo XXI.

Al respecto, lo reportado por la Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional –AIOEP- (2004) resalta lo siguiente:

Toda economía basada en el conocimiento, debe plantear nuevos retos respecto al desarrollo de recursos humanos y políticas, sistemas y prácticas de la orientación profesional; al igual que la necesidad de aprendizajes a lo largo de la vida requiere de cambio de paradigma en las políticas de la orientación para la carrera (p.2).

Por otro lado, las políticas educativas que surgen en los nuevos escenarios constitucionales y socioeducativos en Venezuela a partir de 1999, para fortalecer la calidad de la educación y la transformación de la acción escolar, han generado una nueva realidad educativa denominada Educación Bolivariana, definida según Ministerio del poder popular para la educación (2007) como un proceso político y socializador que se genera entre las relaciones de la escuela, la familia y la comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico social.

Del mismo modo su estrategia fundamental es el desarrollo del continuo humano y como aspecto prioritario ejercer una política de inclusión social para la protección y el fomento de la economía social y de ejercer los dere-

chos ciudadanos participativos. Promulgan una concepción holística del ser humano, el cual exige la articulación del eje aprender a ser con el aprender a convivir, saber y hacer que se establece en los niveles educativos en cada período de vida. (Ministerio de Educación, 2005).

La Orientación en esta nueva concepción de la educación, le corresponde asumir una postura participativa, crítica y reflexiva ante las exigencias de estos nuevos escenarios; como lo acota Vilerá (2000), “una profesión que debe ser necesariamente activa, dinámica y dialogante en defensa de la vida democrática, de la vigencia de la vida pública, éticamente expansible y políticamente transformadora” (p.2); por lo tanto, el profesional de la Orientación está ganando a responder ejerciendo un papel protagónico para mostrarse como persona calificada y necesaria ante esta realidad, tener competencias profesionales y personales específicas; así como, dar cuenta de sus trabajos, su producción y actualizarse en los últimos avances científicos y tecnológicos.

Por otro lado, la interactividad presente en la Educación y en la Orientación le otorga dinamismo, compromiso y autonomía al proceso de aprendizaje, al permitir que el alumno produzca desde su propia práctica y aprenda a interrelacionarse con los pares y con su entorno. Asimismo, la intervención como práctica social, implica la aparición de nuevos valores, una dirección multidireccional para que pueda ser interactiva, donde todos estén comprometidos para que el proceso sea enriquecedor, productivo y dinámico; entonces se garantiza un desempeño profesional de calidad.

En consecuencia, la escuela no sólo tiene que integrarse a los nuevos sistemas de interacción vía electrónica –uso de tecnologías- sino, además, debe enseñar contenidos académicos a través de las nuevas redes tecnológicas; hecho que invita a producir cambios organizacionales y de gestión de conocimientos en las políticas educativas. En este sentido, se insertan las prácticas de la Orientación Educativa y Profesional, donde ejercen un papel vital en estos cambios que cada día se presentan con esta “*explosión de información*” como lo acota Adell (1997, p.1).

De la misma manera, la praxis como actividad propia y exclusiva del hombre social, se convierte en práctica para reflexionar, transformar y humanizar el ambiente; a la vez que toma consciencia, previsiones y crea su propio

mundo. En este sentido la praxis orientadora se conjuga con transformación, libertad, innovación para desempeñarse proactivamente y es lo que se quiere con la orientación, en la medida que se hace sentir como profesión en esa medida sus espacios serán reconocidos; si se quiere transformar hay que hacer praxis.

En la búsqueda de hacer praxis, otros enfoques teóricos han surgido partir de los años 90; autores como Casado (2000) abogan por un enfoque psicosocial donde se integre el desarrollo independiente de los contenidos, procesos y productos psicológicos con los socioculturales; Vilera (2001), propone un enfoque integrador, basado en la participación activa, reflexiva y dialéctica del quehacer laboral de la Orientación que conlleva a compromisos de transformación y expansión del desarrollo integral del ser humano, el respeto a la diversidad y complejidad de los contextos culturales.

En ese mismo orden, Villa (2001), presenta el enfoque psicodinámico, donde maneja la motivación inconsciente de la conducta del individuo para poder identificar los factores psicosociales e intervenir en lo personal-social. Luego en el 2004, Villa amplía el enfoque hacia el contexto educativo y en el 2006 hacia la familia; también Lessire (2003), da a conocer el Modelo Armónico, donde la praxis de la orientación debe estar centrada en el acontecer social, que intenta mejorar la calidad de vida de los jóvenes, cuyo fin último es lograr la armonía en el contexto educativo, en la orientación, como individuos y como sociedad.

Los enfoques sugeridos por los autores, aportan insumos para repensar la orientación que se concentra en un desarrollo independiente de contenidos, procesos y productos, con nuevas búsquedas integradas a lo sociocultural. Se trata, entonces, de un quehacer de la orientación con participación interactiva, reflexiva en acción. La finalidad es asumir la amplitud del ejercicio laboral hacia nuevos contextos sociales, además del educativo, en un marco reflexivo, social, cultural y armónico donde la orientación necesita desarrollarse en su desempeño, para el compromiso de transformación y proceso de cambio que exigen los nuevos tiempos.

De la misma manera, docentes, orientadores latinoamericanos y, en especial venezolanos, en la búsqueda de posibles soluciones a la problemática planteada, han presentado sus preocupaciones, reportándola bien en resul-

tados empíricos o en base a nuevas propuestas teóricas para repensar la praxis orientadora y su pertenencia social en la sociedad actual, entre ellos se mencionan:

Petricone (2000), expresa que “se requiere de una urgente intervención, revisión y reemplazamiento de los fines y funciones de esta profesión por parte de los orientadores” (p. 67).

González (2000), propone una nueva visión de la orientación en base a un programa de asesoramiento escolar proactivo y preventivo que garantice el éxito escolar a través del desarrollo académico de la carrera y personal-social.

Vera (2000), expresa que “uno de los retos más significativos que enfrenta la orientación, es la de afianzarse, proyectarse y hacerse visible socialmente” (p.9).

Por su parte, Aisenson (2001), establece: “toda acción o estrategia educativa ha de ser emprendida y comprendida de tal manera que sea capaz de generar cambios, tanto en los alumnos como a todos los miembros integrantes de la institución” (p.4)

Del Compare, Dich y otros (2001) expresan “orientadores y orientados estamos inmersos en los cambios tecnológicos que traen nuevos estilos de trabajo y otras maneras de acceder y producir conocimiento” (p.1)

Lessire (2003), reporta lo establecido en el marco de las Jornadas de Reafirmación de la Orientación del el año 2000, donde menciona proposiciones con respecto a la función de la orientación, las mismas abogan por asumir el desafío de repensar críticamente la orientación que implique un cambio radical epistemológico y ético con sentido transformador.

Los autores mencionados presentan aspectos de una realidad que se está exigiendo para la Orientación cuando manifiestan en sus aportes con urgencia cambios con sentido transformador, con visión proactiva, preventivo, que se proyecte y se haga visible socialmente para estar en consonancia con los cambios tecnológicos que acarrea el siglo XXI en materia de Educación y Orientación. Lo que significa que la Orientación no está dando

los frutos en lo que respecta a su práctica orientadora. Estudios reciente como Lessire (2003), comprobó que el modelo de asesoramiento y consulta es utilizado por un 65,4 por ciento por los orientadores alegando que no hay otro con el cual desarrollar la praxis orientadora, el otro 34,6 por ciento expresa que es deficiente.

En la actualidad, la práctica de la Orientación se está desarrollando en el país siguiendo distintas líneas de acción; en algunos estados se rigen por el programa de Orientación (1993), una mayoría siguen los lineamientos de las políticas de protección y desarrollo estudiantil (1999) y otros se acogen al Código de Ética del profesional de la Orientación (2001) Esta diversidad obedece a la forma interconectada en que se ha desarrollado la orientación con respecto a los modelos teórico utilizados (Lessire, 2003).

Aunado a lo mencionado anteriormente, existen una serie de razones que justifican este estudio, entre los que se destacan tres aspectos puntuales que tiene que ver con lo *teórico*, *lo práctico* y *lo institucional* relacionados con:

- Las exigencias de formación científica con respecto a los enfoques teóricos, que conlleven a redefinir los fundamentos del marco teórico del quehacer profesional de la Orientación, vencer la resistencia a los cambios y el esfuerzo por aportar algunas bases teóricas para la Orientación.
- El trabajo interdisciplinario que demanda la sociedad del siglo XXI, que den respuestas a las políticas educativas nacionales, que permita generar en la práctica indicadores de competencia profesionales y la aplicabilidad de estrategias de intervención.
- Establecerse como prioridad la Orientación en todos los contextos, asumir la responsabilidad social de la labor de orientación y su praxis en el desarrollo comunitario integral, para las exigencias de vida del siglo XXI.

Asimismo, los cambios que paulatinamente se han dado en las sociedades actuales a partir de las nuevas tecnologías que hoy se imponen, hace evidente la necesidad de reflexionar sobre la manera en que se está desarrollando la praxis orientadora, su proyección, intervención y desempeño en cuanto a roles y funciones del ejercicio profesional de la orientación; asuntos éstos que originan razones específicas que impulsan el aumento del interés para estudiar minuciosamente el tema de investigación desarrollado.

Además, se agrega la preocupación por crear, innovar y ensayar prácticas pertinentes para la orientación que en un principio se contextualizaron en el CBN existente, específicamente, en el nivel de Educación Básica y, posteriormente, la necesidad de asumir los recientes cambios propuestos para la orientación en el marco del nuevo Proyecto Educativo, con énfasis en la Educación Bolivariana en Venezuela. Una intervención, activa, reflexiva y autónoma del proceso orientador; constituyó otro de los factores motivadores para elaborar la visión teórico- práctica del desempeño profesional, a partir de un enfoque interactivo de la praxis de orientación.

Todos estos aspectos mencionados sirven de base para establecer el propósito de esta investigación, los mismos se usan para estudiar los aspectos concernientes al Ser y Deber Ser de la Orientación y al Quehacer del profesional de la Orientación; dimensiones que constituyeron el centro de atención de esta investigación. Llegando a establecer los siguientes objetivos:

1. Indagar mediante procesos metódicos de investigación documental, exploratoria y de -acción - participación los escenarios educativos a partir de la praxis orientadora.
2. Explorar los indicadores básicos del desempeño profesional de la orientación en la necesidad de cambios a la luz de las nuevas tendencias del siglo XXI.
3. Sustentar las bases teórico prácticas de acción para una visión de la orientación desde la praxis orientadora e intervención interactiva.

METODOLOGÍA

Para obtener los aspectos puntuales de la labor orientadora, se asume este estudio desde la investigación documental (Ser y Deber Ser de la Orientación), la exploratoria (Quehacer del Orientador) y la investigación acción con la experiencia de campo (aplicación Diseños de Elliott y Schön).

En la investigación documental se revisan los Documentos Oficiales y No oficiales considerándolos como textos claves para este estudio, igualmente se examinaron las frases de los XXIII Encuentros Nacionales de Orientadores realizados desde el año 1981 al año 2003; los Eventos Académicos y Científicos sobre Orientación realizados a nivel Internacional, Nacional y

Local entre el año 1994 – 2006; en la investigación exploratoria realizada entre los años 2002 – 2006 en los tres escenarios (Encuentro Nacional, Distrito Escolar y Congreso Nacional) utilizados y las tres fuentes (Expertos en Orientación, Orientadores en Servicio y Orientadores de Educación Básica), revelaron la situación actual del orientador a través de sus vivencias en su práctica profesional, recogida en una encuesta validada para tal fin. En la investigación acción, realizada desde 2002 – 2004, en una Escuela Básica del Distrito Guacara, se logra integrar el diseño de Elliott (1993 - 1996) y Shön (1992), utilizando el diario de campo, datos fotográficos, comentarios sobre la marcha, observadores externos, entrevista no estructurada y la observación participante.

Los sujetos de estudio estuvieron representados por los orientadores en el segundo momento y en el tercer momento por informantes claves para efectos de la experiencia de campo los cuales fueron seleccionados en forma intencional, ya que, según Rodríguez y Otros (1996), se puede llamar también como *fásico*, dado que su desarrollo tiene lugar en más de una etapa o momento de la investigación, en este caso los Directivos, los Padres y el Especialista de Educación Especial, en algunos momentos de la investigación fueron sujetos claves y, en otros, se convirtieron en sujetos de estudio, conjuntamente con los alumnos de 1ro. a 6to. grado de la Educación Básica.

En el contexto educativo se desarrolló la investigación acción, en una escuela pública, perteneciente al distrito Guacara. Tuvo como escenarios los diversos ambientes de la escuela: aula de clase, áreas abiertas.

Para el procedimiento de la investigación se pautaron **cuatro etapas**: 1. Se ubicó en tres momentos, se indagó el Ser y Deber Ser de la Orientación con la investigación documental, el quehacer del orientador obtenido de la investigación exploratoria con las vivencias de los expertos en Orientación, de los Orientadores en servicio y de Educación Básica y, la experiencia de campo, con la integración de los diseños de Investigación de Elliott y de Schön., se desarrolló en **cuatro fases**: preparatoria, operacional, integración de diseños y el procedimiento de análisis; 2. Organización de evidencias. 3. Análisis e interpretación de resultados. 4. Construcción y presentación de la visión teórico práctica Praxis Orientadora e Intervención Interactiva.

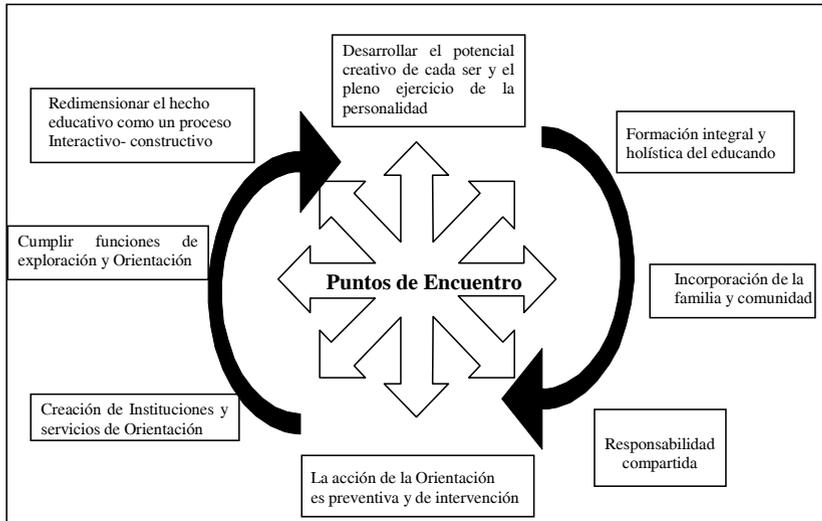
Todos estos hechos extraídos en los enunciados anteriores sirvieron como punto de referencia en el Ser, Deber Ser y Quehacer de la Orientación. Una vez que se extrajo los aspectos relevantes, se vaciaron en matrices de datos para su mejor visualización, utilizando categorías para organizarla conceptualmente. Posteriormente a través de la técnica de la triangulación se buscaron los puntos de conexión o encuentro, así como también los contrastes entre las diferentes fuentes. Se extraen las dimensiones, las cuales sirvieron para consolidar los elementos de la visión teórico práctica del desempeño profesional.

RESULTADOS

Los Puntos de Encuentro, extraídos de los Documentos Oficiales y No Oficiales presentados en el gráfico 1, revelan que el *Ser y Deber Ser* de la Orientación se manifiestan en la formación integral del educando, la familia y la comunidad; lo que significa que la atención de la Orientación está dirigida a todo lo que va unido al educando y su contexto; la acción de orientar no es solamente responsabilidad del orientador sino que es compartida con todos los entes de la comunidad escolar. Por otro lado, se resalta que esa acción, debe estar dirigida hacia la prevención y la intervención; esto impone al orientador tomar las medidas precisas para que se pueda prever situaciones problemáticas.

También se destaca el hecho educativo hacia un proceso interactivo – constructivo, traducido en una acción recíproca que se ejerce y lo que sirve para construir nuevos conocimientos y la creación de servicios de Orientación. Con estas aseveraciones, la atención se hace presente para todos los miembros, la responsabilidad se asume en conjunto y se abren nuevos espacios para la Orientación. Estos puntos de encuentro se visualizan en el gráfico 1.

Gráfico N° 1 El Ser y Deber Ser de la Orientación



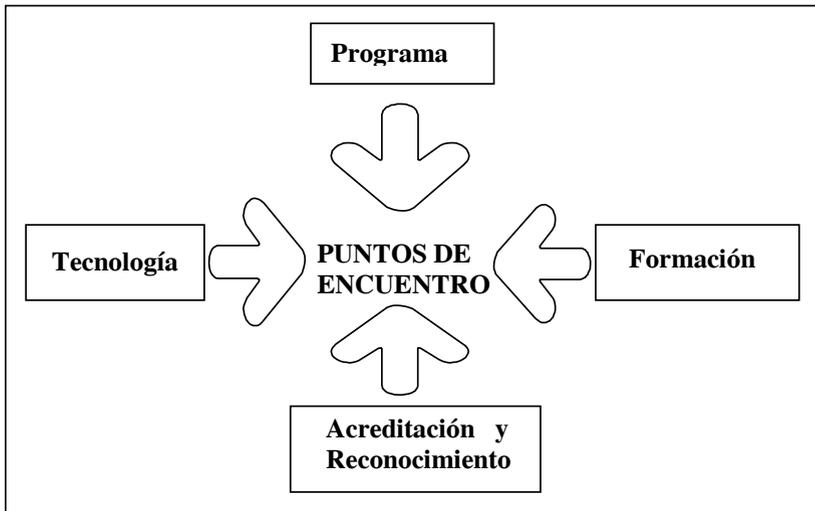
Malpica (2008)

En cuanto a los Encuentros Nacionales de Orientadores se reportan las frases (eslogan) que identificaron cada uno de los eventos y su ubicación en el tiempo, surgiendo las siguientes categorías: *Valores, Acción, Esfuerzo – Integración – Amor, Cambios – Experiencias – Compromiso, Proyección, Unión – Amor – Fe, Dignidad, Unión – prioridad, Integración – Educación efectiva;* y algunos acuerdos que se realizaron los cuales fueron relevantes para la Orientación como: la elaboración del primer código de ética de los profesionales de la Orientación en 1984; diez años después se forma una Comisión Nacional para la defensa de los derechos de los orientadores en 1994; en el año 1995 fue aprobado el Reglamento del Ejercicio de la Orientación; en el año 1996 se funda la Federación de Asociaciones Venezolana de Orientadores (FAVO); en el año 2001 se aprueba el Código de Ética del Profesional de la Orientación y en el año 2003 se nombra una comisión para la elaboración del proyecto de Ley del Ejercicio de la Orientación en Venezuela.

Todos estos tratados presentados en los eventos permiten la evaluación constante para **saber dónde está** y **hacia donde debe ir** dirigida la acción de la Orientación.

A continuación se revelan en el gráfico 2, los Puntos de Encuentro extraídos con respecto al Quehacer del Orientador coincidiendo en cuatro aspectos como son: programas, tecnología, formación y acreditación y reconocimiento.

Gráfico N° 2
Quehacer del Orientador



Malpica (2008)

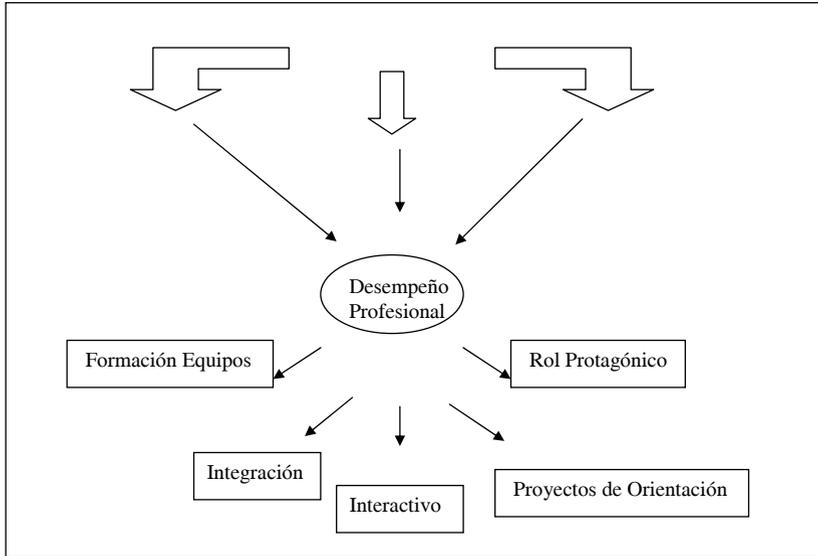
El programa se refiere de acuerdo al inventario de capacidades, a una capacidad directiva que todo orientador debe tener en cuanto a las habilidades para llevar a cabo la planificación de su acción como orientador; sin embargo, la debilidad no está en la puesta en práctica de los programas sino en la falta de herramientas teóricas y prácticas para evaluar dichos programas. Con

respecto a la tecnología, coinciden en el manejo de la computadora, trabajo con redes internacionales. En la formación en cuanto a capacitarse y adquirir experiencia técnica y la acreditación y reconocimiento, significa que se necesita que se reconozca la labor que realiza el orientador

De la Experiencia de Campo con la aplicación de los Diseños de Elliott y Schön surgieron cinco dimensiones, estas son las siguientes: **La formación de equipos de investigadores**, revela la necesidad de incorporar equipos interdisciplinarios para dar firmeza y consolidar la intervención en la práctica de la Orientación; **Integración Escuela – Comunidad**, en este sentido los padres y representantes son considerados en el modelo asesoría y consulta como adultos significantes que participan activamente en el proceso, se involucraron a toda la comunidad escolar en una forma activa y dinámica; **El rol protagónico del Orientador**, asume un protagonismo activo, en su afán presentándose como la persona calificada y necesaria en la actividad; mostrándose diligente y eficaz; **Los proyectos de Orientación como herramienta para el orientador**, constituyen una manera sistemática y organizada de conducir el proceso de Orientación hacia la acción, para intervenir, reflexionar, participar para prever situaciones y construir una vida escolar placentera para toda la comunidad escolar.

A través de las dimensiones que surgieron con respecto al Ser y Deber Ser, el Quehacer y la Experiencia de campo, se obtuvieron tres componentes teóricos: la pertinencia, la acción y la operatividad, que conjugan integralmente con la Orientación. Cada uno de estos componentes presenta a su vez, una serie de indicadores que forman un conjunto de propiedades que los caracteriza, y permiten estructurar el ejercicio del desempeño profesional como son: la formación de equipo, la integración, el rol protagónico, lo interactivo y los proyectos de orientación, como se expresa en el gráfico 3.

Gráfico Nº 3 Componentes de la Visión Teórico-práctica para el Desempeño Profesional



Malpica (2008)

A continuación se describen cada uno de los componentes, con sus respectivas caracterizaciones: La pertinencia, es una categoría que se destaca en los documentos oficiales y no oficiales analizados, en los eventos de Orientación y en el conjunto de relaciones. Surgiendo tres elementos: la legalidad, lo académico y lo social.

La legalidad se observó en la Ley Orgánica de Educación, en la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil, en la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente. Lo académico se reflejó en la proyección, tendencia y producción de investigaciones en los eventos que se han realizados durante veinticinco años de vida profesional activa y lo social en lo que respecta a las relaciones entre los grupos. En esta nueva visión del desempeño profesional de la Orientación, la pertinencia juega un papel preponderante, ya que ha prevalecido durante años y cada día cobra más fuerza, considerada oportuna y adecuada para la educación.

La acción, corresponde a la actividad que desarrolla, al movimiento y dinamismo que emplea para llevar a cabo la labor orientadora. Esta categoría presenta innovación, porque permite estar en constante cambios; reflexión, conduce a crear y clarificar; autonomía, genera estilos propios; descentralización, para responder a las nuevas políticas educativas; investigativa, que busque la indagación para producir cambios; interactiva, para mantener una actitud activa constante; preventiva, anticiparse a los acontecimientos y de intervencionista, que pueda mediar o interceder en cualquier contexto.

La operatividad, se refiere al efecto producido con la aplicación de los diseños de Elliott y Schön en la experiencia de campo, dando como resultado elementos claves para la intervención interactiva como son: la participación de todos los actores en el proceso en forma activa – reflexiva; la interacción para prever las situaciones que agobian la escuela y la sociedad con el uso de estrategias interactivas; asumir el compromiso con la escuela y la comunidad representando la Orientación un papel protagónico dentro del sistema educativo.

Los indicadores que surgieron representados en el gráfico anterior precisan las conexiones entre las ideas que se consideraron imprescindibles en el desempeño profesional de la Orientación para la autora de este estudio.

Asimismo, en esta visión el centro del desempeño es la **interactividad**, aspecto que involucra todos los actores. Desde la praxis orientadora, estar interactuando toda la comunidad escolar de manera activa demuestra el compromiso que adquiere la labor profesional y el sentido de pertinencia social, la interactividad también permite la autonomía en las instituciones, para que éstas puedan tener libertad en sus actuaciones y se establezca la acción – reflexión, de todos los acontecimientos de la vida de la institución.

Esa interacción requiere de la formación de *equipos interdisciplinarios*, que permitan la participación de otros especialistas que sirven de apoyo al proceso de Orientación y viceversa, y de esta manera se lograría el enriquecimiento de la labor orientadora con fuerza activa y socialmente comprometida.

Por otro lado, cobra valor el *rol del orientador* en esta visión del desempeño, ya que el papel protagónico que reclama este dinamismo exige desarrollar

competencias directiva, de talento humano, organizacionales, de coordinación, tecnológicas e investigativas; para hacerle frente a las nuevas realidades que en educación se vislumbran. Igualmente la acción tiene que ser conducida hacia la prevención e intervención, para mediar o interceder en los asuntos educativos, de aprendizaje concernientes a cualquier contexto o área de la Orientación.

De la misma manera, la proyección recobra espacio para el justo reconocimiento del ejercicio profesional, dando a conocer su trabajo en todas las instancias; para ello requiere de actualización constante, con la participación en eventos académicos y científicos que permitan una praxis orientadora al día con los avances científicos y tecnológicos que emergen en los nuevos tiempos.

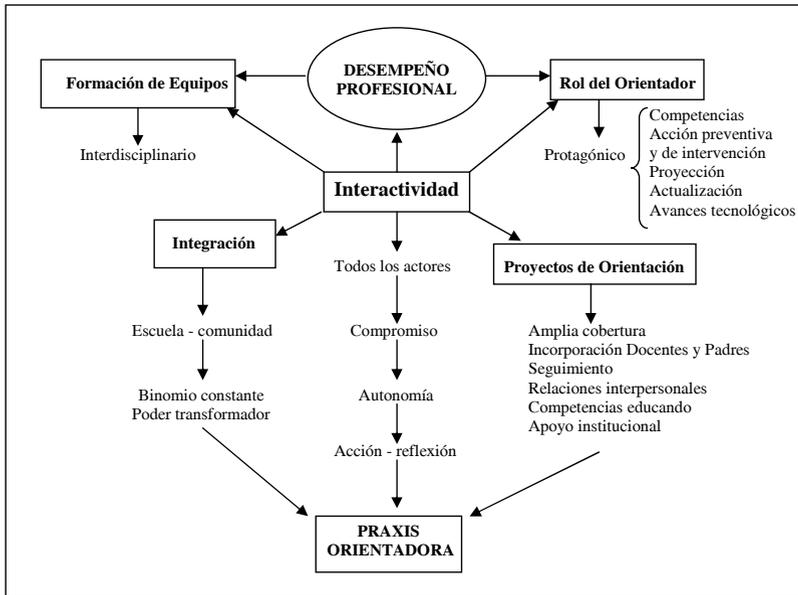
Igualmente, la participación de los padres y representantes y la comunidad en general a la escuela, requiere de una *integración* donde se ejerza un binomio constante y sirva de poder transformador para convertir la institución en verdaderos espacios para la reflexión y de aprendizaje interactivo.

Por ello, se hace necesario la incorporación como herramienta de trabajo los proyectos de Orientación constituidos en cursos de acción para ampliar la cobertura de la atención orientadora, incorporar a los directivos, docentes, a los padres y a los alumnos al proceso, facilitar el seguimiento de los alumnos/as, fortalecer las relaciones interpersonales, desarrollar competencias en los educandos y convertirse en un apoyo institucional para solventar las situaciones de índole personal, social, familiar que se presentan en la institución.

El resultado de conectar el poder transformador, la acción reflexión y el apoyo institucional dio origen a lo que debe ser la *praxis orientadora*, la cual se establece como una actuación nueva, producto del pensar consciente; diferenciándola de la práctica que es el quehacer diario, repetitivo, automático sin reflexión previa.

En el gráfico 4, se presentan los indicadores que surgieron de los tres componentes que permitió estructurar la visión teórico práctica del desempeño profesional de la Orientación.

Gráfico N° 4
Visión teórico práctica para el Desempeño Profesional



Malpica (2008)

El producto de la reflexiones

El asumir nuevas formas de pensar, de reflexionar y comprender los nuevos desafíos tecnológicos, educacionales, curriculares y además de la motivación por crear, innovar y ensayar prácticas pertinentes para la orientación; me llevaron a consolidar lo que hoy presento en esta investigación. La intención se focaliza en la necesidad de dar cuenta de las nuevas tendencias del ejercicio profesional. A partir de allí, expresar los aportes significativos que permitieron establecer las bases teórico prácticas del desempeño profesional de la Orientación y su praxis, a través de una visión de intervención interactiva. En consecuencia expreso las reflexiones siguientes:

- Los momentos dinamizadores de la acción investigativa significan un acercamiento de la realidad investigada (Educación – Orientación), la relación con lo investigado (explorativa, descriptiva, interpretativa) y el conocimiento de la realidad (investigación – acción), para llegar a establecer una postura con respecto al Ser y Deber Ser de la Orientación y el Quehacer del profesional de la Orientación.
- El explorar los documentos, encuentros, eventos académicos y científicos permitió el recorrido por los caminos de la Orientación en el transcurrir del siglo XX y los inicios del siglo XXI, destacando los acontecimientos que desde la década de los ochenta a nivel mundial, latinoamericano y en Venezuela, sirven de base en la consolidación de la profesión.
- El proceso metódico de la investigación – acción, produce efectos inmediatos sobre la práctica, al articular permanentemente las fases con la actuación y la recogida de datos sobre la puesta en marcha del proyecto, permitieron reflexionar sobre los hechos acontecidos y poder así mejorar la práctica educativa.
- La variedad de métodos, técnicas e instrumentos arrojan experiencias e interrelaciones significativas que llevaron a explorar los hechos desde distintos ángulos para canalizarlos, contrastarlos y de allí examinar sus elementos y componerlos en un todo para entender el fenómeno de estudio, en este caso la realidad de la Orientación en el Ser y Deber Ser y en el Quehacer del Orientador.
- El abordaje de la triangulación permitió clarificar, sintetizar y comparar los fragmentos para obtener semejanzas y diferencias en los distintos escenarios, situaciones y acontecimientos que llevaron a obtener puntos de encuentros en el Ser y Deber Ser de la Orientación relacionados con:
 - El desarrollo integral del potencial de los individuos
 - La incorporación de la familia y la comunidad
 - La Responsabilidad compartida
 - La acción orientadora preventiva e interactivaEn el Quehacer los puntos de encuentro que surgieron tuvieron resonancia en el programa, las tecnologías, la formación y acreditación y el reconocimiento.
- Para la sustentación teórico práctica del desempeño profesional se exploran indicadores que dan origen a tres componentes que se conjugan integralmente con la Orientación como son: la pertinencia, la

acción y la operatividad para estructurar la visión del desempeño profesional, la cual tiene como eje central la interactividad, aspecto que involucra a todos los actores en el proceso orientador.

- El papel protagónico que le toca ejercer al profesional de la orientación en esta visión de intervención interactiva, propone desarrollar competencias directivas, de talento humano, organizacionales, de coordinación, tecnológica e investigativas para hacerle frente a las nuevas realidades; asimismo, la acción estará conducida hacia la prevención e intervención; requiriendo actualización, proyección y participación constante para estar a la par con los progresos científicos y tecnológicos que se gesten en el país.
- El resultado del poder transformador, de la acción reflexión y el apoyo institucional dieron origen a la praxis orientadora, la cual se establece como una actuación, producto del pensar consciente, diferenciándola de la práctica que es el quehacer repetitivo, cotidiano y automático.
- La incorporación de proyectos de orientación cobran importancia como herramienta de trabajo para ampliar la cobertura de la atención orientadora, incluir a todos los entes de la comunidad escolar al proceso, facilitar el seguimiento de los alumnos, fortalecer las relaciones interpersonales y ser de apoyo institucional para solventar situaciones de índole personal, social y familiar.
- El Sistema Educativo Bolivariano exige la articulación y continuidad curricular, considera la educación como un continuo humano, una unidad compleja de naturaleza integral; de la misma manera el desempeño del profesional de la orientación con una visión de intervención interactiva garantiza lo proclamado en el sistema Bolivariano en cuanto a la formación de equipos interdisciplinarios, la integración escuela-comunidad, el rol protagónico del orientador y la implementación de proyectos.
- Todas estas reflexiones permiten acercarnos a lo que debe ser el desempeño profesional de la Orientación; a la vez que nos invita a reconocer el valor preponderante que tiene en los momentos actuales para el individuo, la familia y la comunidad.

REFERENCIAS

- Adell, J. (1997). Tendencias en Educación en la Sociedad de las Tecnologías de la Información. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa, Edutec*, (7). Disponible en <http://traci.uji.esdocs/inti/jordi-adell-EDUTEC.html>. (Consulta: 2001, Noviembre 03).

- AIOSP (2004). Inminente resolución del consejo de la Unión Europea sobre Orientación. *Hoja Informativa de la Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional*, No 48.
- Aisenson, G. (2001). *Perspectivas actuales en la Argentina para la Educación de la Orientación*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Orientación. Valencia.
- Casado, E. (1998). Una Visión Psicosocial Alternativa para la Orientación Educativa. *Revista de Pedagogía*, XIX (54), 7-20.
- Código de Ética del Profesional Orientación*. (2001, Junio), Asamblea Nacional de Orientadores, XXI Encuentro Nacional. Portuguesa.
- Constitución de La República Bolivariana de Venezuela*. (1999). Gaceta Oficial 5.453. (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Declaración del Congreso Mundial De Orientación. (2000). *Revista Interactiva en Orientación*. Disponible en http://www.geocities.com/julio_gonzalez/Documento.html. (Consulta: 2001, agosto 20).
- Del Compare, M. y Dick, M. (2001). *Las nuevas tecnologías al servicio de la Orientación vocacional*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Orientación, Paris.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Madrid: Morata.
- Elliott, J. (1996). *El Cambio Educativo desde la Investigación - Acción*. 2da Edic. Madrid: Morata.
- González, J. (2000). Orientación: ¿Arte o Ciencia?. *49 Puntos de Vista en Orientación*. Memorias del Congreso Mundial de Orientación, p.19.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2.635 (Extraordinario), Julio 28, 1980.
- Ley del Ejercicio del Profesional de la Orientación*. (2005). Aprobado en Asamblea Nacional de Orientadores. II Congreso Interdisciplinario de Orientación. San Cristóbal. En Discusión Asamblea Nacional.
- Lessire, O. (2003). *Modelo Armónico de la Orientación en la Educación Básica Venezolana*. Tesis Doctoral no publicada, Valencia: Universidad de Carabobo.
- Lessire, O. (2006). *La formación del Orientador desde una Visión Latinoamericana*. Ponencia presentada en el I Congreso Latinoamericano de Formadores (as) de Orientadores (as) y III Congreso Interdisciplinario de Orientación. Valencia.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (1987). *Modelo Normativo: Plan de Estudios y Evaluación del Rendimiento Escolar*. Caracas.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (1992) *Programa Nacional de Orientación*. Versión Preliminar. Caracas.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (1997). *Currículo Básico Nacional*. Caracas: UCEP.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2004). *La Educación Bolivariana: Políticas, Programas y Acciones*. Caracas.
- Mires, I. (1999). *La revolución que nadie soñó*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Petricone, (2000). Orientación y realidad venezolana. *49 puntos de vista en Orientación*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento. Valencia.
- Rodríguez, G., GIL, J. y GARCIA, E.(1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Schon, D. (1992). *La Formación de Profesionales Reflexivos: Temas de Educación*. España: Paidós.
- Vera, J (2005). *La Transformación de la Profesión de Orientación*. Ponencia presentada en e II Congreso Interdisciplinario de Orientación. San Cristóbal.
- Vilera, A. (2000). *La Deconstrucción de la visión de "AYUDA": Otra mirada de la Orientación*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento. Valencia.
- Villa, G. (2000). *La Orientación en las nuevas políticas educativas del País*. Ponencia presentada en el XX Encuentro Nacional de Orientadores. San Carlos, estado Cojedes. Venezuela.
- Villa, G. (2001). *El Dibujo en Orientación Personal*. Maracaibo: Ediluz.
- Villa, G. (2005). *El Dibujo Proyectivo en el Aula*. Maracaibo: Ediluz

ALIDA MALPICA



Doctora en Educación. Universidad de Carabobo. Especialista en Dinámica de Grupo. UCV. Docente Universitaria de Pregrado y Postgrado. Universidad de Carabobo. Acreditación en el Programa (PEII). Vicepresidente. Federación de Asociaciones Venezolana de Orientadores (FAVO). (2003-2007). Miembro del Tribunal Disciplinario. Miembro de ASOVAC Capítulo Carabobo. Tallerista. Ponente en Eventos Nacionales e Internacionales.